



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN LA RIOJA



PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN CENTROS ESCOLARES Y SUS ENTORNOS

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CHARLAS 2025/2026

SOLICITUDES DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del Centro: poner nombre del centro

Dirección: poner dirección del centro

Localidad: poner localidad

Persona de contacto: poner nombre y apellidos

Teléfono: poner teléfono móvil

Cargo: poner cargo

Correo electrónico: poner correo electrónico de contacto

DATOS DE CHARLAS QUE SE SOLICITAN

Rellenar en la casilla de cada charla deseada el número total aproximado de estudiantes que la recibirá. Las casillas con fondo rojo no se rellenarán salvo si existe una causa justificada (que deberá explicarse).

Materia de la CHARLA	DESTINATARIOS							
	Como norma, se deben solicitar las charlas en las casillas de fondo blanco para que el alumnado NO REPITA el contenido de la charla en años consecutivos							
	ALUMNADO						DOCENTES	FAMILIAS
	ESO				1º Bach.	Ciclos Formativos		
1º	2º	3º	4º					
ACOSO ESCOLAR Y DELITOS DE ODIO								
RIESGOS DE INTERNET								
DROGAS, ALCOHOL Y VANDALISMO								
VIOLENCIA DE GÉNERO, SEXUAL Y DOMÉSTICA								
CONJUNTA DE LAS ANTERIORES								

En las charlas dirigidas al alumnado debe estar presente un docente del centro.

En las charlas dirigidas a las familias del alumnado, se solicita que se confirme previamente la asistencia de, al menos, quince personas mediante algún sistema de inscripción previa. En el caso de solicitarse y no alcanzarse ese número, se contactará con el responsable para aplazar la charla, suspenderla o buscar una alternativa.

Las charlas deben repartirse durante el primer semestre de 2026 entre los centros participantes teniendo en cuenta la disponibilidad de quienes las imparten. Aunque cada charla la concretará el ponente con cada centro de forma independiente, pueden plantearse preferencias de calendario en el reverso.

En localidad, a día de mes de 2025.

Fdo.: identificar remitente de solicitud

Remitir esta ficha al Área de Alta Inspección de Educación de la Delegación del Gobierno en La Rioja por correo electrónico a la siguiente dirección: educacion.larioja@correo.gob.es

Teléfono de contacto y consulta de dudas: 941 75 91 58 (Alta Inspección de Educación).



GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN LA RIOJA



PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN CENTROS ESCOLARES Y SUS ENTORNOS

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CHARLAS 2025/2026

*LAS CHARLAS SE SOLICITARÁN PARA SER IMPARTIDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE
CURSO ESCOLAR 2025/2026*

Marque su preferencia de calendario para las charlas solicitadas. El ponente se pondrá en contacto con la persona indicada para concretar si puede ser respetada o si debe ser modificada por estar ya ocupada, acordando una nueva fecha.

DATOS DE PREFERENCIA PARA LAS CHARLAS (Para charlas fuera de Logroño solicitar de febrero a mayo)				
MATERIA	GRUPO	DÍA	MES	AÑO
				2026
				2026
				2026
				2026
				2026
				2026
				2026
				2026
				2026

TEMÁTICA DE LAS CHARLAS:

Acoso y Ciberacoso Escolar.- ¿Qué es?, elementos del acoso, tipos, indicadores, participantes (víctima, acosador, observadores), ciberacoso, educación digital, sexting, stalking, posibles conductas delictivas, responsabilidad penal y civil, que hacer si sufres acoso...

Riesgos en Internet.- Educación digital, Identidad, reputación y huella digital, privacidad, redes sociales, tecnoadicciones, ciberacoso, usurpación, revelación de secretos, sexting, grooming, comunidades peligrosas, prevención de riesgos de nuevas tecnologías, protección de datos...

Drogas, alcohol y otras adicciones.- concepto de droga, clasificación, tipos de consumidores, los menores de edad, legislación y consecuencias derivadas del consumo, consejos para la lucha contra la drogadicción, grupos violentos y conductas vandálicas...

Violencia de género: Incluida la digital y la discriminación de sexo, violencia filio-parental y maltrato familiar, prostitución infantil y consumo infantil de pornografía, prevención de delitos sexuales...